



JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA DE ORALIDAD

Medellín (Ant.), veintiocho de noviembre de dos mil veintitrés.

En conocimiento de la parte interesada, comunicación remitida por la Secretaria de Transportes y Tránsito Municipal Medellín, en respuesta al oficio Nro. 220 del 26 de septiembre de 2023, para los fines que considere pertinentes.

NOTIFIQUESE.

JESÚS TIBERIO JARAMILLO ARBELÁEZ

Juez.-